

LLAMADO BECA FULBRIGHT EN COOPERACIÓN CON ANII PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LOS EEUU 2024-2025

La Beca Fulbright fue creada para fomentar el mutuo conocimiento entre los pueblos de los Estados Unidos de América y de Uruguay a través de la educación internacional. Es otorgada mediante concurso abierto, basado en la excelencia académica y de carácter y las cualidades de liderazgo de los postulantes.

BRINDAMOS BECAS DE ESTUDIO en las siguientes áreas:

Biología, Salud humana y animal, Energía, Producción Agropecuaria y Agroindustrial, Medio Ambiente y Servicios Ambientales, TIC, Educación, Transporte y logística, Industrias creativas y Criminología y estudios sobre el delito.

**Los programas de estudio en EEUU de los candidatos deberán ser exclusivamente en esas áreas. Los postulantes deberán acreditar los programas, cursos o materias relacionados a estas áreas a los que desean postular.*

Los candidatos pueden postular a programas de Maestría y Doctorado

BENEFICIOS:

- Fulbright es el programa académico de mayor prestigio en EEUU
- Asesoramiento para la postulación y durante la estadía en los EEUU
- Postulación a las universidades de los EEUU
- Descuentos en las matrículas
- Seguro médico para el becario
- Apoyo económico para costos de vida (por 1 año y hasta 2 máximo)
- Participación en Seminario Regional, con becarios de todo el mundo
- Red profesional con Fulbrighters a nivel internacional
- Programa de reingreso al Uruguay, con el apoyo de exbecarios.
- Vinculación con la Asociación de Alumni Uruguay
- Acceso a la App Fulbrighter

REQUISITOS:

- Ciudadanía uruguaya
- Título universitario/terciario (programas de 4 años o mas)
- No tener experiencia previa significativa en EEUU
- Excelentes antecedentes académicos
- Experiencia laboral (2 años)
- Perfil de liderazgo
- Dominio de inglés (no excluyente)
- Compartir las metas del programa Fulbright y de la A.N.I.I
- Compromiso escrito de volver al Uruguay al término del programa, de acuerdo a los reglamentos del Programa Fulbright y de la A.N.I.I.
- Aceptación expresa del Reglamento General del Sistema Nacional de Becas de la A.N.I.I. vigente. del 29 de marzo de 2023.
- Se valorará que el plan incluya actividades a realizar en el sector productivo, en organismos públicos o en otras instituciones no vinculadas al sector académico.
- Se valorará en los casos de candidatos a doctorado, los proyectos que impliquen investigación en Uruguay.

EL LLAMADO A POSTULACIONES PERMANECERÁ ABIERTO DEL 6 DE FEBRERO AL 20 DE MAYO DE 2024

LA POSTULACIÓN COMIENZA COMPLETANDO EL FORMULARIO ONLINE EN LA PÁGINA WEB: www.fulbright.org.uy



CHARLAS INFORMATIVAS: Por fechas, horarios, e inscripción a las charlas: [Twitter](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#).

Por más información: www.fulbright.org.uy/ Canal de [Youtube](#)

La Comisión Fulbright asegura el proceso de transparencia y equidad en la selección de becarios. Los llamados telefónicos de interesados en la postulación de algún candidato influyen negativamente en la selección del mismo y podrían perjudicarlo.

